



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ESAMUR

Con fecha 19 de febrero de 2024 siendo las 09.45 horas en la sala de juntas de ESAMUR con domicilio en C/ Santiago Navarro, 4 1ª planta en 30.100 Murcia, se reúnen los miembros de la comisión de selección designados para los procesos de acceso a los puestos de trabajo incluidos en la oferta de empleo público de la entidad.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Pedro José Simón Andreu, Director Técnico de ESAMUR

VOCALES:

Ignacio Tárraga García, responsable del Área Jurídica de ESAMUR

Antonio Gómez López, responsable de la Oficina Técnica de ESAMUR

Agustín Lahora Cano, responsable de Control de Vertidos de ESAMUR

SECRETARIA:

Natalia Álvarez de Miguel, responsable del Área Económico-administrativa de ESAMUR

ACTUACIONES:

El orden del día de la sesión es:

1. Propuesta de cambio de fecha para la realización de la prueba de conocimientos en el PS-RF.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la reunión celebrada.

Por la presidencia se declara abierta la reunión.

1.Propuesta de cambio de fecha para la realización de la prueba de conocimientos en el PS-RF.

Las organizaciones profesionales agrarias ASAJA, COAG y UPA han convocado para el miércoles 21 de febrero una manifestación autorizada desde la Delegación de Gobierno de Murcia. Esta manifestación, según se desprende de los distintos medios de comunicación, puede



ocasionar a lo largo de la citada jornada, problemas de tráfico ya que se prevé que “*muchos tractores estarán en las calles y red viaria de toda la provincia*”.

A la vista de todo ello, la CS reunida adopta el acuerdo, con objeto de garantizar la realización de esta prueba con garantías, de trasladar al **siguiente miércoles 28 de febrero la realización de la prueba de conocimientos manteniendo lugar y hora.**

De esta decisión, que se publicará en el portal web de ESAMUR, se dará traslado a los aspirantes admitidos y del mismo modo se pondrá en conocimiento de ENAE y la AT Grupo 360º RRHH.

2. Ruegos y preguntas.

No se realizan.

3. Aprobación del acta de la reunión celebrada.

La secretaria da lectura al acta redactada en el transcurso de la reunión y no observándose circunstancias que la modifiquen, se aprueba por unanimidad.

Terminada la reunión, se levanta la sesión por el presidente, siendo las 10.10 horas del día anotado, extendiéndose la presente acta de lo acaecido, que firma la secretaria con el visto bueno del presidente tras dar su conformidad al Acta todos los miembros asistentes.

(Documento fechado y firmado al margen electrónicamente)

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro J. Simón Andreu

La Secretaria

Fdo.: Natalia Álvarez de Miguel